Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 22 de agosto de 2022

VISTO el Expediente Nº MECCT-E-33241-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de indumentaria destinada al personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión Operativa Zona Sur.

Que con el propósito de concretar la mencionada compra resulta procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que consecuentemente amerita autorizar la convocatoria, aprobar el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones, designar a los miembros de la Comisión de Pre adjudicación para el análisis de las ofertas, autorizar a la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios, a establecer las fechas y horas límitespara la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que a los efectos de llevar adelante la presente contratación se establece un presupuesto oficial de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 3.655.500,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766/4 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 05/2022 - Anexo I y Nº 067/22 - Anexo II y la Resolución M.E.C.C. y T. N° 922/22.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 16/2022 – RAF 521 que tramita la adquisición de indumentaria destinada al personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión Operativa Zona Sur. Ello,por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones particulares que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.-Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo II forma parte integrante de la presente.

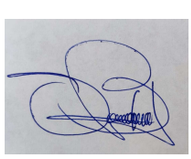
ARTÍCULO 4°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Pre adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Silvia Beatriz AGUIRRE GONZÁLEZ, Legajo N° 25025806/00, Cristian Gustavo SOTO BIEWER, Legajo N° 33484296/00 y Mariángeles ARROYO Legajo Nº 25426040/00 y como miembros suplentes a los agentes Milton Manuel ALVAREZ CASAS, Legajo Nº 18865032/00 y Cintia SOTO VERA, Legajo Nº 33484144/00.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios, dependiente al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a establecer la fecha y horas límite para la recepciónde ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G.7128UG, U.G.C UC7128, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.O. y S. N° 0068 /2022.-



SOTO BIEWER
Cristian
Gustavo
2022.08.22
12:13:35 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Ss.A.O. y S. N° 0068 /2022.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
LICITACIÓN PRIVADA N° 16/2022 – RAF 521

1º ENTIDAD CONTRATANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

2º REFERENTE EXPEDIENTE
EXPEDIENTE Nº M E C C T - E - 33241-2022 ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DESTINADA AL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA ZONA SUR.

3° MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA.

4º OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

COMPRA DE INDUMENTARIA DESTINADA AL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA ZONA SUR.

5º DOMICILIO DE COMUNICACIONES DURANTE EL PROCEDIMIENTO

Ante cualquier consulta comunicarse al correo electrónico compraseducacion.tdf@gmail.com y/o dirigirse a la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología ubicada en Av. Belgrano N° 319 de la ciudad de Río Grande.

6º ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- BOTIN DE SEGURIDAD
- Caña alta.
- Combinación de cueros y materiales textiles.
- Puntera de polipropileno.
- Membrana permeable.
- Tipo ultraliviano.

O similares características.
Se solicitan en los siguientes talles: • Talle 39: 2 (dos) unidades. • Talle 40: 3 (tres) unidades.

• Talle 41: 2 (dos) unidades. • Talle 42: 9 (nueve) unidades. • Talle 43: 10 (diez) unidades. • Talle 44: 6 (seis) unidades.

- PANTALÓN
- Pantalón cargo
- Tiro medio
- Antidesgarro

O similares características.
Se solicitan en los siguientes talles: • Talle 36: 1 (una) unidad. • Talle 38: 1 (una) unidad. • Talle 40: 2 (dos) unidades. • Talle 42: 5 (cinco) unidades. • Talle 44: 6 (seis) unidades. • Talle 46: 6 (seis) unidades. • Talle 48: 6 (seis) unidades. • Talle 50: 2 (dos) unidades. • Talle 52: 1 (una) unidad. • Talle 54: 1 (una) unidad. • Talle 56: 1 (una) unidad.

///…2.-

SOTO BIEWER Cristian Gustavo 2022.08.22 12:13:51 -03'00'

…///2.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

- CHOMBA DE TRABAJO
- Remera tipo CHOMBA
- 100% algodón.

O similares características.
Se solicitan en los siguientes talles: • Talle S: 1 (una) unidad. • Talle M: 7 (siete) unidades. • Talle L: 7 (siete) unidades. • Talle XL: 10 (diez) unidades. • Talle XXL: 5 (cinco) unidades. • Talle XXXL: 2 (dos) unidades.

- CAMPERA DE ABRIGO NARANJA
- Con capa exterior.
- Repelente al agua.
- Resistente al viento.
- Desmontable 2 en 1.
- Térmica.

O similares características.
Se solicitan en los siguientes talles: • Talle M: 6 (seis) unidades. • Talle L: 11 (once) unidades. • Talle XL: 8 (ocho) unidades. • Talle XXL: 6 (seis) unidades. • Talle XXXL: 1 (una) unidad.

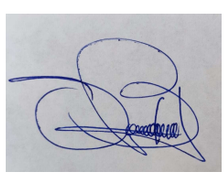
- MAMELUCO TÉRMICO.
- Impermeable.
- Forro guata.
- Tipo trucker.
- Térmico.

O similares características.
Se solicitan en los siguientes talles: • Talle XL: 3 (tres) unidades. • Talle XXL: 2 (dos) unidades.

8º ANTECEDENTES

Al momento de la presentación de oferta deberá acompañar con la siguiente documentación al día:

1) Resolución del llamado, Formulario de Cotización, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.
2) Inscripción de AFIP.
3) Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) Vigente.
4) Certificado PROTDF Vigente.
5) Garantía de Oferta
6) Lugar de entrega: 60 Viviendas- Tira 5- Casa 36, de la ciudad de Ushuaia.



SOTO BIEWER
Cristian
Gustavo
2022.08.22
12:14:00 -03'00'

Firmado Electrónicamente por
MAESTRO MAYOR DE OBRA SOTO BIEWER CRISTIAN GUSTAVO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO ADMINISTRACION DE OBRAS Y SERVICIOS
22/08/2022 12:15

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00016/2022
Pieza Administrativa E Nro. 33241- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 19/08/22**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 5/9/2022 16:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La licitación privada se tramitará conforme lo establecido en: las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo II Licitación Publica y Privada, N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
-El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 188 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 39**			
>>	- Combinación de cueros y materiales textiles - Caña alta. - Puntera de polipropileno. - Membrana permeable. - Tipo ultraliviano. O caracterísicas similares.	2.00		
2	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 40**			
>>	- Combinación de cueros y materiales textiles - Caña alta. - Puntera de polipropileno. - Membrana permeable. - Tipo ultraliviano. O caracterísicas similares.	3.00		
3	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 41**			
>>	- Combinación de cueros y materiales textiles - Caña alta. - Puntera de polipropileno. - Membrana permeable. - Tipo ultraliviano. O caracterísicas similares.	2.00		
4	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 42**			
>>	- Combinación de cueros y materiales textiles - Caña alta. - Puntera de polipropileno. - Membrana permeable. - Tipo ultraliviano. O caracterísicas similares.	9.00		

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00016/2022
Pieza Administrativa E Nro. 33241- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 19/08/22**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 5/9/2022 16:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La licitación privada se tramitará conforme lo establecido en: las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo II Licitación Publica y Privada, N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
-El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 188 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
5	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 43**			
>>	- Combinación de cueros y materiales textiles - Caña alta. - Puntera de polipropileno. - Membrana permeable. - Tipo ultraliviano. O caracterísicas similares.	10.00		
6	**BOTIN DE SEGURIDAD Talle 44**			
>>	- Combinación de cueros y materiales textiles - Caña alta. - Puntera de polipropileno. - Membrana permeable. - Tipo ultraliviano. O caracterísicas similares.	6.00		
7	**Pantalon. Unidad**			
>>	- Pantalón cargo - Tiro medio - Antidesgarro O similares características. Se solicitan en los siguientes talles: • Talle 36: 1 (una) unidad. • Talle 38: 1 (una) unidad. • Talle 40: 2 (dos) unidades. • Talle 42: 5 (cinco) unidades. • Talle 44: 6 (seis) unidades. • Talle 46: 6 (seis) unidades. • Talle 48: 6 (seis) unidades. • Talle 50: 2 (dos) unidades. • Talle 52: 1 (una) unidad. • Talle 54: 1 (una) unidad.	32.00		

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00016/2022
Pieza Administrativa E Nro. 33241- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 19/08/22**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 5/9/2022 16:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La licitación privada se tramitará conforme lo establecido en: las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo II Licitación Publica y Privada, N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
-El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 188 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Talle 56: 1 (una) unidad.			
8	**CHOMBA DE TRABAJO. UNIDAD**			
>>	- Remera tipo CHOMBA. - 100% algodón. O similares características. Se solicitan en los siguientes talles: • Talle S: 1 (una) unidad. • Talle M: 7 (siete) unidades. • Talle L: 7 (siete) unidades. • Talle XL: 10 (diez) unidades. • Talle XXL: 5 (cinco) unidades. • Talle XXXL: 2 (dos) unidades.	32.00		
9	**CAMPERA DE ABRIGO NARANJA. Talle M**			
>>	- Con capa exterior. - Repelente al agua. - Resistente al viento. - Desmontable 2 en 1. - Térmica. O similares características.	6.00		
10	**CAMPERA DE ABRIGO NARANJA. Talle L**			
>>	- Con capa exterior. - Repelente al agua. - Resistente al viento. - Desmontable 2 en 1. - Térmica. O similares características.	11.00		
11	**CAMPERA DE ABRIGO NARANJA. Talle XL**			
>>	- Con capa exterior.	8.00		

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00016/2022
Pieza Administrativa E Nro. 33241- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 19/08/22**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 5/9/2022 16:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La licitación privada se tramitará conforme lo establecido en: las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo II Licitación Publica y Privada, N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
-El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 188 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	- Repelente al agua. - Resistente al viento. - Desmontable 2 en 1. - Térmica. O similares características.			
12	**CAMPERA DE ABRIGO NARANJA. Talle 2XL**			
>>	- Con capa exterior. - Repelente al agua. - Resistente al viento. - Desmontable 2 en 1. - Térmica. O similares características.	6.00		
13	**CAMPERA DE ABRIGO NARANJA. Talle 3XL**			
>>	- Con capa exterior. - Repelente al agua. - Resistente al viento. - Desmontable 2 en 1. - Térmica. O similares características.	1.00		
14	**MAMELUCO TERMICO. Talle XL**			
>>	- Impermeable. - Forro guata. - Tipo trucker. - Térmico. O similares características.	3.00		
15	**MAMELUCO TERMICO. Talle 2XL**			
>>	- Impermeable. - Forro guata.	2.00		

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00016/2022
Pieza Administrativa E Nro. 33241- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 19/08/22**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 5/9/2022 16:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La licitación privada se tramitará conforme lo establecido en: las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo II Licitación Publica y Privada, N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
-El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 188 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	- Tipo trucker. - Térmico. O similares características. ---------- Con la entrega de dichos elementos, el/los adjudicatario/s, deberán presentar la Garantía del Producto. CONDICIONES PARTICULARES Al momento de la presentación de la oferta, deberá acompañar la siguiente documentación sellada y firmada en tinta azul por el responsable de la firma: • Garantía de oferta • Resolución del llamado, Formulario de Cotización, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales. • Constancia de Inscripción AFIP VIGENTE • Certificado PROTDF VIGENTE • Certificado de Cumplimiento Fiscal VIGENTE			

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

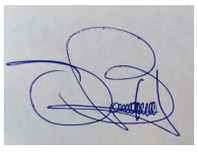
Licitación Privada Nro. 00016/2022
Pieza Administrativa E Nro. 33241- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 19/08/22**
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Apertura: 5/9/2022 16:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La licitación privada se tramitará conforme lo establecido en: las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17°, inciso a), 1150 y 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo II Licitación Publica y Privada, N° 18/21, y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.
-El oferente deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación detallada en la presente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/521 188 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe



SOTO BIEWER
Cristian Gustavo
2022.08.22
14:06:54 -03'00'

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO (5 DIAS)
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Punto 47
Lugar de Entrega:	60 Viviendas- Tira 5- Casa 36 - CIUDAD DE USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y horario de apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	Av. Belgrano N° 319, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios- compraseducacion.tdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Av. Belgrano N° 319, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SI SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	NO SE REQUIERE